

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	Ptas. 1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	Ptas. » 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, (precios convencionales).	» 10
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

La revolución en Portugal
ULTIMAS NOTICIAS RECIBIDAS

Telegrama de esta mañana

Madrid 7 (5'00.)

El Infante D. Alfonso que defendía barricada en Lisboa cayó herido gravemente en poder de los rebeldes.

—Comunican de Gibraltar que llegó yate real, conduciendo Reina Amelia y Príncipe heredero.

—Gobierno francés cumpliendo órdenes España ordenó á D. Tirso Oyarzabal internarse 500 kilómetros destierro.

Palacio Valdés

Noticias de esta tarde

Temores de guerra civil

Madrid 7 (16'15)

Parece ser que en las poblaciones del Norte de Portugal no ha sido recibida con gran entusiasmo la noticia de la proclamación de la República.

Hay quien cree que no tendría nada de extraño que los habitantes de aquella región se levantasen en armas contra el nuevo Gobierno, dando lugar á una guerra civil que viniese á agravar la situación del vecino país.

Llamamiento á filas

Por el Ministerio de la Guerra se han circulado las necesarias órdenes para que se incorporen á filas, todos los individuos de los Cuerpos de Infantería de la región de Madrid, que se hallen con licencia ilimitada.

El haber dicho un periódico de esta Corte que el llamamiento se refería á la primera reserva, ha producido alguna alarma, que como se vé es infundada.

Los Reyes en Gibraltar

Según nos ha manifestado el señor Canalejas, la familia real portuguesa están en Gibraltar sin novedad.

Fueron acompañados por los republicanos hasta el «Yate Amelia» donde embarcaron, ordenándose zarpar inmediatamente.

La familia Real fué objeto de toda clase de consideraciones por parte de los sublevados.

Llegaron á las once de la noche de ayer á Gibraltar donde desembarcaron todos, incluso el Rey D. Manuel.

No se tienen noticias de los honores que se les haya tributado.

Tanto el yate donde iban embarcados, como el buque que le escoltaba, arbolaban el pabellón real.

Negando noticias

La forma en que ha tenido que hacerse la información de los sucesos de Portugal, ha dado lugar como no podía menos á que se publicasen noticias faltas de todo fundamento.

Esta tarde el Presidente del Consejo ha negado rotundamente que los revolucionarios incendiasen conventos y asesinaran frailes.

Ataque á un convento

Lo único que parece comprobado es que los revoltosos atacaron la residencia de los Jesuitas.

Estos se defendieron valientemente consiguiendo rechazar á los sediciosos.

De esta lucha resultaron un soldado muerto y otro y un paisano heridos.

Muerto por defender al Rey

Se cuenta que un almirante de la Armada portuguesa, negóse rotundamente á secundar el movimiento contra su Rey.

Convencido de que eran impotentes cuantos esfuerzos realizase para sofocar aquél y defender al Monarca, se disparó un tiro en la cabeza quedando muerto en el acto.

Plazo que expira

Según se afirma el nuevo Gobierno republicano de Portugal, concedió ayer á las tropas un plazo de 24 horas para jurar fidelidad al nuevo régimen.

El plazo citado expira hoy, y parece ser que son pocos relativamente los que se encuentran dispuestos á prestar el juramento solicitado.

Oficiales que se retiran

Por noticias particulares, se sabe que asciende á crecido número el de los oficiales y Jefes del Ejército portugués que piensan solicitar su retiro, antes que servir al nuevo Gobierno.

Esto y otras muchas cosas que se dan como ciertas, hace suponer que la vida del flamante Gabinete, ha de ser muy accidentada y no exenta de peligros.

Entre éstos no será el menor, el de una guerra civil, noticia que, como os he teleografiado al principio, circula con insistencia y va tomando cuerpo.

¿Los Reyes á Vigo?

Anoche comunicó el Marqués de Villalobar al Gobierno, que los Reyes de Portugal; desembarcarían en Vigo.

Como ya se dá como seguro que aquellos están en Gibraltar, este despacho, viene á aumentar la confusión que reina en cuantas noticias circulan respecto á Portugal.

Canalejas en Palacio

Esta mañana fué á Palacio el señor Canalejas.

Immediately fué recibido por D. Alfonso, á quien el Presidente dió cuenta detallada de las noticias últimamente recibidas de Portugal.

El Sr. Canalejas permaneció bastante tiempo en el regío Alcázar y al salir comunicó á los periodistas cuanto os dejo dicho.

Noticia sin confirmar

A pesar de haberse dicho que el Infante D. Alfonso estaba herido y en poder de los revoltosos, nos ha manifestado el Sr. Canalejas que él no ha tenido noticia alguna respecto á este asunto.

Cree que carecerá de fundamento pues de ser cierta, ya hubiese sido comunicada al Gobierno español.

Salida de buques

Esta mañana han celebrado una de tenida conferencia los Sres. Canalejas y Arias de Miranda.

En ella se acordó el envío de buques á Portugal, dirigiéndose primeramente, según se asegura, á Gibraltar.

También se afirma que está acordado el envío de algunas fuerzas del Ejército á la frontera portuguesa.

Palacio-Valdés.

MADRID

Paja del diablo

Proclamada la República en Lisboa es de temer que muy pronto quedará establecida en toda la nación portuguesa. No son muchos los que protestan contra el derrumbamiento de ese trono, y aun ahondando en esas protestas, traduciendo por las palabras los pensamientos se llega á descubrir algo muy triste para la monarquía derrotada y para cuantos en ella han sido atacados y heridos moralmente. Se ve la soledad y el aislamiento en que quedan con sus dolores y sus desdichas los tronos, socavados por la Revolución en que se apoyan. El mundo ha progresado tanto, el progreso va reformando de tal manera la atmósfera moral en que nos movemos, que si han ganado en sensiblería los nervios, en cambio han perdido en valor moral y en rectitud las almas.

Lo que dirá en definitiva el proceso de ese destronamiento no lo sabemos. Habrá tantos ó cuantos autores ó instigadores, tantos ó cuantos regimientos pronunciados, pero en realidad el autor es solo uno: se llama la REVOLUCIÓN. ¡Que lo oigan hasta los sordos para su gobierno!

Y esa revolución es la misma que llevó á Luis XVI al cadalso y á Luis Felipe al trono primero y después al destierro; la misma que quiso asesinar aquí á Fernando VII á su vuelta del Escorial, y luego levantó sobre el pavés, como su niña mimada, á Isabel II, para hacerla su instrumento contra la restauración cristiana; la misma que en Portugal estronizó á Doña María de la Gloria contra don Miguel I; la misma que fabricaba legitimidades á su gusto y al gusto de la masonería, su madre y patrocinadora; la que construye tronos con astillas de altares, mas no con sustituciones en que han de cobijarse la autoridad y el orden de un modo permanente, regular, definitivo, sinó como tiendas de campaña que sirven de etapa en el viaje político hacia la República, desaguadero obligado de todas las revoluciones.

Y hagan éstas lo que les parezca, roben ó maten, desamorticen iglesias y conventos, hieran las coronas venerables de los sacerdotes ó las coronas de los reyes, siempre habrá en la Prensa y en los Parlamentos quienes las pongan sobre sus cabezas, declarando santo, intangible é indiscutible lo que ellas decidan.

Y si ayer decidieron la ruina de los Poderes cristianos, hoy acuerdan la de sus hechuras; y como la Revolución no reconoce más Dios, ni más justicia que sus propios impulsos y sus propias decisiones, clava sin reparo sus dientes de fiera apocalíptica, lo mismo en la propiedad que en la vida, y consume en una ú otra forma los más horrendos sacrificios.

Contra ello no hay más que una forma eficaz de protestar, la nuestra; que ni le perdona los principios, ni las consecuencias, ni transige con lo que mancha, ni acepta lo que envenena y envilece, ni mucho menos se acomoda con ella, con la Revolución. Protetamos contra los que empiezan por destronar á Dios y acaban por matar ó destronar á los príncipes. Y hacemos votos para que estragos despierten en las almas honradas mayor versión á cuanto nazca de esa fuente revolucionaria y hagan sentir el remordimiento en los que están á su ser-

vicio, recordando que la Revolución se parece al diablo en que por algún tiempo ayuda á los que le vendieron el alma, mas al fin de la jornada puede presentarse, como se ha presentado en Portugal, á reclamar lo suyo...

Miguel Peñaflo.

UNA ACLARACION

Accediendo, muy gustosos, á los ruegos del señor Cura de Piedrahita, hacemos constar que dicho señor no es ninguno de los que con la firma El Corresponsal, Uno de Piedrahita, Un Católico, X, etc., escriben ó remiten á este DIARIO crónicas de las fiestas de aquella villa.

Queda complacido el Sr. Herraiz.

Una boda

Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia de Maravillas de Madrid, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Luisa Rozas, con el competente oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Moisés Fernández García.

Han sido apadrinados por el ilustrado Ayudante de la primera división de ferrocarrils D. Francisco Rozas y su distinguida señora, padres de la novia.

Los recién casados, á quienes deseamos felicidades en su nuevo estado, llegarán esta noche á nuestra ciudad, donde fijarán su residencia.

Escuelas y Bibliotecas

La Gaceta publica una Real orden de Instrucción pública que dice así:

«Ultimado el proyecto de presupuesto extraordinario de este ministerio y consignadas en él cantidades considerables para la creación de escuelas y centros de enseñanza experimental y bibliotecas, entendiéndose que á la intensidad y difusión de tales empeños por la cultura nacional deben contribuir, juntamente con el Estado, las corporaciones provinciales y cuantas sociedades se propongan un fin educador, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Los Ayuntamientos que quieren aumentar el número de sus escuelas, perfeccionar las existentes y reformar ó construir locales para ellas, se dirigirán á este ministerio, expresando la cantidad y todo género de recursos con que desean contribuir á aquellas obras.

2.º Lo mismo harán los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que quieran aspirar á la implantación de Escuelas especiales de Artes y Oficios, aprendizaje, labores propias de la mujer, de industrias parciales y de cuantas enseñanzas tiendan al perfeccionamiento de los medios de trabajo y producción.

3.º Las Diputaciones, Ayuntamientos, Sociedades y particulares que, bajo la dirección de este ministerio, quieran ampliar ó fundar bibliotecas con carácter público y solo al público destinadas, expresarán igualmente cantidad, locales y recursos con que puedan asociarse á las concesiones del Estado.

4.º El orden de preferencia en ellos se determinará siempre por la mayor conveniencia pública, que será atendida aun sin colaboración de ningún género, pero ante necesidades idénticas y las diferentes ofertas de

cooperación, se procederá con arreglo á la importancia, carácter y eficacia de las mismas.

5.º Dichas ofertas, con sus correspondientes instancias, serán admitidas en este ministerio hasta el 31 de Octubre.

6.º Las concesiones se validarán por contrato y se publicarán en la Gaceta de Madrid y en el Boletín oficial de este ministerio.

7.º Las concesiones se acordarán por el ministerio, previo informe de la sección primera del Consejo de Instrucción pública.»

LA JURA DE LA BANDERA

El próximo domingo, y según teníamos anunciado, se celebrará en el Paseo de San Adonío, el solemne acto de jurar la bandera los nuevos alumnos de la Academia de Administración militar.

Asistirán al acto dos compañías de la primera comandancia de tropas del citado cuerpo, al mando del Comisario D. José Blesa.

Dichas fuerzas habrán llegado esta tarde á nuestra ciudad, donde permanecerán hasta el día 10, en que por jornadas regresarán á Madrid.

Están llamando poderosamente la atención las artísticas y variadas monedas, divisas y banderillas expuestas en los escaparates del comercio de don Jesus Rodríguez, que con destino á la corrida organizada para el próximo lunes por los alumnos de Administración militar, han confeccionado bellas y distinguidas señoritas de esta población.

Mañana á las nueve y media de la noche se celebrará una función lírico-teatral en el Coliseo Abulense con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El juguete cómico en un acto y en prosa, de D. José Arantiz, titulado

LA PRIMERA POSTURA

Desempeñado por las señoritas María M. Laverón, María Blasco y los señores Alcázar y Maset.

3.º Intermedio musical.

- (a) Ausencia.—Melodía cantada por la Srta. Soñá Urbina.
- (b) El Mio Tesoro.—Valses, por la Srta. Dolores Barutell.
- (c) Música Prohibida.—Por la señorita Daria Losada.

Estos números serán acompañados á piano y violín por los Sres. Llopis y Núñez.

4.º La comedia en dos actos y en prosa, original de los hermanos Alvarez Quintero, que lleva por título

EL PATIO

Interpretado por las Srtas. Palaco, Romea, Antolin, Díaz, Blasco (María), Blasco (Joaquina), y Sres. Gavañón, Romero, De Diego, Pérez Flores, Corral, Maset, Ripoll; Alcázar, Cavana, Mariscal y Martín.

El día 9 á las diez de la noche tendrá lugar en el Coliseo Abulense un baile de etiqueta; y el 10 á las tres de la tarde un gran festival en la Plaza de Toros.

LABRADORES

Sulfato de cobre inglés á peseta kilo por arrobas precios baratísimos

Tomás Pérez número 6

Diputación provincial

Reunión del segundo periodo semestral de 1910.—Sesión de 3 de Octubre.

Reunidos en el salón de sesiones de la Exema. Diputación los señores D. Félix Bragado, D. Regino Rodríguez, D. Pedro Muñoz Morera, don Florentino López Alonso, D. Pablo Hernández de la Torre, D. Mariano Ramírez Vargas, D. Fructuoso Jiménez y Jiménez, D. Santos Aboin Morera, D. Marcial Ferrer Arias, don Pedro Sánchez Baquero, D. Emilio Barrado González y D. Eugenio Pichón de Castro; bajo la presidencia del señor Gobernador civil D. Juan de Mora y Aragón, se abrió la sesión dándose lectura al decreto de convocatoria.

Actúan como Diputados Secretarios los señores D. Pablo Hernández de la Torre y D. Santos Aboin Morera.

Se dió lectura á las actas de la sesión ordinaria de 23 de Mayo y extraordinaria de 2 de Junio y la Diputación acordó prestarlas su aprobación.

Se dió lectura á la Memoria que la Comisión provincial presenta en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley, y consignándose en uno de sus párrafos la triste noticia de defunción del Diputado provincial D. Manuel Ortega y de los exDiputados Sres. Fernández Mela, García Prado y Valverde, el señor Gobernador significa el sentimiento que le ha producido la muerte de referidos señores, en especial del primero, por haberse honrado con su amistad, por lo que proponía se hiciese constar en acta y la Exema. Diputación asociándose á las manifestaciones expuestas, así lo acordó.

Acto seguido en nombre del Gobierno de S. M. y en virtud de lo dispuesto por la Ley, el señor Gobernador declaró abierto el actual periodo de sesiones y previa la venia de la Diputación, se retiró del Salón.

El señor Presidente D. Félix Bragado ocupa su puesto en la Mesa y propone que la Memoria de la Comisión de que se ha dado cuenta quede pendiente para estudio de los señores Diputados.

Posteriormente se dió lectura del proyecto de presupuesto para 1911 formado por Contaduría y es acuerdo pase á la Comisión de Hacienda para su dictamen.

En cumplimiento de acuerdo de la Comisión provincial el Sr. Contador de fondos, presenta los antecedentes relacionados de las cantidades con que contribuyó la provincia á la construcción de la Carcel Modelo de Madrid.

De ellos resulta que la cantidad con que contribuyó la provincia asciende á la cantidad de 141.451 pesetas 70 céntimos.

El Sr. Presidente considera que es un deber moral reclamar del Estado el reintegro de dicha suma y estando conformes todos los señores Diputados se acuerda dirigir instancia al Ministerio en súplica de que se devuelva á esta Corporación la cantidad referida y que fué ingresada en concepto de anticipo para la construcción de la Carcel Modelo de Madrid, toda vez que modificado el sistema penitenciario, se impuso á las Diputaciones la obligación de atender á la construcción de su correccional y la provincia imponiéndose grandes sacrificios ha cumplido con este servicio.

También se dió cuenta de los antecedentes que suministra el Sr. Contador acerca de haberse interesado del Estado la devolución de cantidades satisfechas demás por esta Corporación para atenciones de segunda enseñanza, significando está pendiente de resolución la reclamación entablada para que se practique una liquidación de las sumas satisfechas por el Estado y las abonadas por la provincia, para que se devuelva la diferencia.

El Sr. Presidente participa á la Diputación que precisamente hoy se han recibido cartas del Sr. Director general de contribuciones é impuestos dirigidas á los Exemos. señores, D. Nicolás Sánchez Albornóz y don Emilio Ortuño, expresivas de que en el expediente instruido por la Comisión provincial de Avila contra acuerdo de la Delegación de Hacienda que desestimó su reclamación, ha resuelto el Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda que se rectifique la liquidación de que se trata.

A reserva de conocer los términos de dicha favorable resolución se acuerda, que tan pronto como se notifique se reclame la devolución de las cantidades que se reconozcan se han satisfecho de más, para lo cual se autoriza á la Comisión provincial, y que se dé un expresivo voto de gracias á los señores Ortuño y Sánchez Albornóz por sus eficaces gestiones en referido asunto.

Se dió cuenta de que en 31 de Diciembre del año actual termina el contrato para el servicio de bagajes de esta provincia y es acuerdo se celebre otro con arreglo al pliego de condiciones que se presenta y que el expediente pase á la Comisión de Hacienda para que designe la cantidad que ha de fijarse en presupuesto para este servicio.

Y por último acuerda señalar seis dias para celebrar sesiones en este periodo semestral.

Las Ligas católicas femeninas

Por acuerdo del Congreso de Bruselas se ha constituido una Federación internacional de Ligas católicas cuyo objeto es defender los derechos de la Iglesia, conservar la fe y luchar contra la francmasonería.

Asistieron al acuerdo representaciones de casi toda Europa y parte de América, de España, la presidenta de las damas del Sagrado Corazón señora marquesa de Unzá del Valle y la presidenta de la Liga de señoras católicas para la defensa social, de Barcelona.

El Congreso internacional se compondrá de cuatro delegadas de cada nación, y el Congreso se celebrará cada año en una distinta, debiendo ser el primero en España, coincidiendo con el Eucarístico.

NOTICIAS

Para el acto de la jura de la bandera, la Academia de Administración Militar ha circulado invitaciones á las autoridades, corporaciones y particulares.

Si por alguna circunstancia dejase de llegar la correspondiente invitación á por parte de entidades ó particulares que por su significancia deban prestar el concurso de su asistencia á tan solemne ceremonia, la Academia les ruega se sirvan hacer la petición de aquéllas al Oficial de servicio interior.

Por noticias particulares, sabemos que en los pueblos de nuestra provincia, existe grande entusiasmo por la proyectada manifestación católica, que se organiza en nuestra capital para el próximo día 17.

Comisiones de varios de ellos tienen ya anunciada su venida y muchos la adhesión por medio de cartas y telegramas, á causa de la imposibilidad de hacerlo personalmente, por las ocupaciones.

Nos es muy grato publicar las anteriores noticias, pues ellas dicen muy alto, de la religiosidad y catolicismo de los hijos de nuestra Santa.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas. Vichy-Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y, en muchos casos, la neurastenia acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipcondría, inapetencia, se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

La jura de la bandera por los Alumnos de nuevo ingreso, se celebrará el Domingo 9 del actual, á las diez y media de la mañana, en los jardines de San Antonio.

El mejor desinfectante Zotal de venta, Tomás Pérez, 6, depósito exclusivo de los polvos Cooper, contra la roña del ganado lanar.

El próximo lunes en la Iglesia de la Santa, celebrará su primera Misa el joven é ilustrado Presbítero don Juan Diaz Hernández, cuyo acto tendrá lugar á las diez de la mañana.

Con tan fausto motivo hoy han llegado á ésta, varias familias de Cebros, pueblo natal del nuevo Sacerdote. Felicitamos muy sinceramente á dicho señor.

En la debilidad nerviosa y muscular, clorosis, anemia é inapetencia se obtienen buenos resultados usando el vino de nuez de kola y glicerosforatos. Botella 4 pesetas.—Doctor L. Puente, Alcázar, 6.

Anoche ha salido con dirección á París, la distinguida señora Condesa viuda del Villar.

Lámpara Osram

de filamento metálico. Precio 3 pesetas.

KAISER

Relojería y Platería, 6 Alcázar 6 Material de luz y timbres, Lámpara para Philips precio 2'50 pesetas bombillas á 0 50 céntimos. Objetos para regalos.

Con las formalidades reglamentarias ayer juró el cargo de Consejero del Banco de España, para el cual hace unos dias fué elegido, nuestro querido amigo el acreditado almacenista, D. Bartolomé Yañez.

Mañana en el santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, se celebrará la solemnisima y tradicional fiesta titulada Ofrenda Grande.

En la posesión de Revilla de la Cañada se admiten cerdos de montañera por administración; en vara á razón de veinticinco pesetas cada uno, siendo de cuenta de los dueños del ganado el corte del barrojo: Cerdos camperos rehechos á ley de montañera á razón de diez pesetas cabeza, hecha la guardería de cuenta de los dueños del ganado.

Abundante fruto de encina y roble. Entrada el día primero de Octubre y salida el primero de Enero próximo.

Para más detalles dirigirse al administrador de la misma Valeriano Espinel.

Signe mejorando nuestro querido amigo D. Gabriel Iruegas, lo cual le ha permitido salir ya de casa á pasear algunos ratos. Mucho lo celebramos.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

Aun dentro de la gravedad, ha experimentado una ligera mejoría, el hijo de nuestro buen amigo, D. Vitaliano Arés.

Ayer el tren 24, que tiene su salida de Avila á las tres de la tarde, á su llegada á Villalba, arrolló al jefe de dicha estación, D. Luis Lago, dejándole muerto en el acto.

Se ceden los pastos del prado de la Huerta de San Pedro de Linares, desde el primero Noviembre hasta el último día de Marzo. Para tratar con D Marcos Ortega, calle del Duque de Alba, 6.

Ha fallecido en Cantiveros la señora Doña Tecla Pablos Pérez, madre política de nuestro amigo D. Francisco Rodríguez.

Enviamos á la familia sentido pésame y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

Dolor de cabeza. Dispárese con sellos Doctor Gutiérrez, 2 pesetas caja De Venta Plaza de la Constitución 17 Merca'o Chico) Farmacia del Doctor, Gutiérrez.

Por la Guardia civil del puesto de Candeleda, ha sido detenido el sujeto Ramón Garrido Garrido, vecino del Real de San Vicente (Toledo) como presunto autor del hurto de una cabra del vecino de dicho Candeleda, Pedro Blázquez Serrano, habiéndole ocupado un kilo de carne que manifestó procedía de otra de su propiedad, así como también diez kilos de tabaco, de una plantación de la vecina del mismo pueblo Pilar Diaz, 24 perchas y una trampa de cojer pájaros, una perdiz viva cogida el día anterior, un cochinillo de 23 centímetros de longitud, y una navaja de 23; todo lo cual, con el atestado correspondiente, ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal.

El Bloque y los Bloquistas

POB Vega-Aberche

De venta en la Administración de este DIARIO, y en casa de la señora viuda de la Fuente, en Piedrahita.

En las primeras horas de la noche del 29 del pasado Septiembre descargó sobre el término municipal de Mombeltrán una horrorosa tormenta, acompañada de granizo, que causó considerables daños en los frutos de uva y aceituna y destrozó muchos frutales.

Los vecinos más viejos de ésta, no recuerdan haber presenciado otra tormenta parecida y de tan desastrosos efectos.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 8 de Octubre
A las ocho.
Barómetro 664.6.
Temperatura 11,0.
Viento S.
A las dieciséis
Barómetro 664.6.
Temperatura 13,0
Viento S.
Temperatura máxima 16,0.
Idem mínima 8'0
Agua recogida 0 0
Estado general del tiempo.
No se han recibido los acostumbrados despachos.
Tiempo probable.
Incierto.

LAS FIESTAS DE LA SANTA

Programa oficial

Día 14.—A las doce de la mañana, el disparo de bombas y voladores, los acordes de una banda de música y la salida del Palacio Consistorial de la comparsa de Gigantes y Cabezudos, acompañada de la popular dulzaina, amenizará el comienzo de las fiestas.

A las dos y media de la tarde se verificará la traslación de la veneranda Imagen de la Santa á la Catedral, haciendo estación en la Iglesia de San Juan Bautista.

LIMOSNAS

Con el caritativo fin de aliviar la

aflictiva situación de 1.ª clase desahogada, en la tarde de este día se distribuirán limosnas á los pobres en el corral del palacio del Rey Niño.

De cuatro y media á seis, la banda de música del Regimiento Inmemorial del Rey amenizará el paseo de la Plaza del Alcázar.

A las ocho de la noche tendrá lugar en la Plaza de la Constitución una sesión de

FUEGOS ARTIFICIALES

preparados por el acreditado pirotécnico D. Arturo Esteban, amenizando el espectáculo la indicada Banda Militar.

Día 15.—Festividad de Santa Teresa de Jesus.

Dianas por las músicas y dulzainas.

FIESTAS RELIGIOSAS

El Excelentísimo é Ilustrísimo Cabildo celebrará en la Iglesia Catedral solemnisimos cultos con asistencia de la Corporación municipal.

Terminada la función saldrá de la Catedral, presidida por el Ayuntamiento y con el concurso de Autoridades, Corporaciones, Hermandades y cofradías la solemnisima

PROCESIÓN GENERAL

A las cuatro de la tarde se verificará la tradicional y conmovedora ceremonia llamada despedida de la Santísima Virgen de la Caridad y de la Santa.

CORRIDA DE TOROS

Se celebrará en la tarde de este día cuyos detalles se anunciarán por programas especiales.

BAILES

Las Sociedades Casino Abulense é Hijos del Trabajo los celebrará en sus elegantes salones.

Día 16.—Dianas como el día anterior.

A las diez de la mañana se celebrará en la Iglesia de Santa Teresa la SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA que, según tradicional costumbre, dedica el Excelentísimo Ayuntamiento.

Las bandas de música amenizarán el paseo del Alcázar, en cuyo arco lucirá en las primeras horas de la noche una bonita iluminación eléctrica.

En la tarde de hoy tendrá lugar una

NOVILLADA

cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

CONCIERTO

A las ocho y media de la noche se celebrará en el Teatro un concierto, ejecutando la banda militar las más selectas piezas de su variado repertorio.

Día 17.—Desde las once de la mañana á la una de la tarde, audición de escogidas piezas musicales en la Plaza de la Constitución.

CUCAÑAS

En esta misma mañana se colocarán en la Plaza de la Constitución, diferentes cucañas con premios en dinero.

A las once de la mañana se celebrará en el Palacio Consistorial el acto de la

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

á los niños de la escuela municipal de Dibujo que merecieron esta distinción en los últimos exámenes.

A las siete de la noche, en la Plaza de la Constitución sesión pública de CINEMATÓGRAFO

Día 18.—De once á una tocará la música escogidas piezas en la Plaza del Alcázar.

A las tres de la tarde se celebrarán en la misma Plaza.

CARRERAS DE BICICLETAS

que se verificarán en la forma siguiente:

Desfile por todos los carreristas (dos vueltas): 1.ª carrera. Campeonato provincial. Libre para todos los ciclistas de la provincia. Dos premios: 1.º, 100 pesetas; 2.º, 25 pesetas (doce vueltas). 2.ª carrera. Local. Reservada á los ciclistas abulenses. Dos premios: 1.º, 35 pesetas; 2.º, 15 pesetas (diez vueltas); 3.ª carrera. De cintas.

Las bases por que ha de regirse este espectáculo constan en Reglamento especial, advirtiéndose que la inscripción en la lista de corredores será gratuita y podrá hacerse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 14 de Octubre.

A las ocho de la noche tendrá lugar en la repetida Plaza una

VELADA

por el Orfeón y Rondalla Teresianos. Día 19.—La función religiosa de este día será costeada por los honrados gremios de la Industria y Comercio.

Terminada la novena, saldrá la procesión con la veneranda Imagen de la Santa, luciendo una preciosa iluminación eléctrica en el Arco y Plaza del Alcázar.

A las ocho de la tarde se elevarán en la misma diferentes

GLOBOS

A las ocho de la noche tendrá lugar la segunda y última función de fuegos artificiales á cargo del citado pirotécnico Sr. Esteban.

Día 20.—A las once de la mañana se efectuará la

FIESTA ESCOLAR

celebrándose una misa en la Plaza del Alcázar con asistencia de los niños y niñas de las escuelas de esta capital y de las de los pueblos de la provincia, presididos por sus profesores.

Terminado el Santo Sacrificio, se organizará la procesión cívica, que terminará en la Plaza de la Constitución.

A las tres de la tarde se verificará en el salón de sesiones del Consistorio la

DISTRIBUCION DE PREMIOS

á los señores maestros y maestras designados por la comisión ejecutiva de la Fiesta Escolar.

En este mismo acto, por acuerdo del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad se entregarán como

PREMIO Á LA VIRTUD

tres cartillas de la Caja de Ahorros á igual número de mujeres, previamente designadas al efecto.

En la Plaza de la Constitución se ofrecerá al público á las siete de la noche la segunda sesión de

CINEMATÓGRAFO

Día 21.—Se colocarán cueñas con premios en metálico en la Plaza de la Constitución.

A las once de la mañana se verificará la apertura é inauguración del MUSEO Y BIBLIOTECA TERESIANOS

con asistencia de las Autoridades y Corporaciones.

A las cuatro de la tarde tendrá efecto en la Plaza del Alcázar un CONCURSO DE BAILES DE

DULZAINA

adjudicándose premios

A las ocho y media de la noche se celebrará en el Teatro el segundo y último

CONCIERTO MUSICAL

por la banda del Regimiento del Rey, alternando con ella el Orfeón y Rondalla Teresianos.

Día 22.—A las once de la mañana se celebrará en el salón de actos del Palacio Consistorial la

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

concedidos á los niños de las escuelas públicas en los últimos exámenes.

También se distribuirán veinte arados de vertedero entre los labradores de la provincia que no tengan más que un paró yunta de labor y que aprueben un

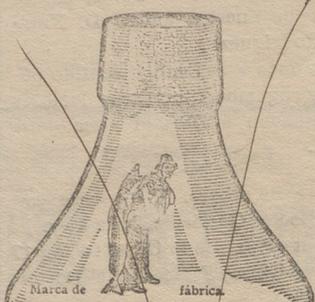
CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO

de lecciones y ejercicios. Organiza este concurso el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería; que adjudicará los premios á los que considere más dignos de ello, teniendo lugar la distribución á las siete de la noche en el salón del Palacio Consistorial.

Durante los días de los festejos se

celebrarán bailes de dulzaina en diferentes sitios de la ciudad.

La empresa del ferrocarril de I Norte, establecerá servicios económicos de ida y vuelta durante los festivos.



Mi Hijo Juanito

de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada día que pasaba, estaba más débil y demacrado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida. En la actualidad el niño está rechoncho, con cara sonrosada y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLIO, Montanejos (Castellón), 18 Octubre 1919.

Casos como este se van repitiendo cada día por todo el mundo, dondequiera se emplee la Emulsión Scott. La energía que radica en los ingredientes extra puros, aumentada por el procedimiento de elaboración de Scott, único en su clase, impide todo fracaso, aún en casos extremos.

Emulsión SCOTT

Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rehusar las emulsiones que no son la de Scott, de otro modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la de Scott.

Una muestra gratis la hará enviarnos por D. Carlos...

SECCION MERCANTIL

Avila.—8 de Octubre de 1910. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, á 45 reales fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, de 24 á 25. Algarrobas, de 25 á 26. Harina E. á 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id. Idem de 1.ª P. á 17 id. id. Idem 2.ª P. á 16 1/2 id. Salvados.—Tercera baja á 21 reales fanega. Comidilla á 12 id. Gordo á 8 id. Triguillo de 16 á 20 según clases. Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 7. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han ocurrido. Trigo, de 45 1/2 á 46 reales las 94 libras. Centeno de 32 á 33 id. las 90 id. Cebada de 23 á 24 id. la fanega. Algarrobas á 23 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas. Tendencia del mercado firme.

Peñaranda de Bracamonte.—7. Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 44 á 45 reales fanega. Cebada 250 id. de 24 á 25 id. Centeno 100 de 29 á 30 id. Algarrobas 300 de 23 1/2 á 24 id. Guisantes 50 de 35 á 36 id. Harina de 1.ª á 19 rs. arroba. Idem de 2.ª á 18 id. id. Idem de 3.ª 17 id. Compras sostenidas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos en sementera.

Mombeltran.—7 de Octubre. Tiempo bueno.

Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, á 20 reales cántaro. Aceite superior, de 75 á 76 id., id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega. Cebada de 23 á 24 id. id. Melocotones á 6 id. id. Uva, á 4 id., id. Patatas á 4 id. arroba. Huevos, á 4 id. docena. Aspecto del viñado y olivos regular.

Cantalapiedra.—7. Trigo entrada 1.000 fanegas, de 44 á 45 las 94 libras. Centeno 100 id. de 28 á 29 las 92 id. Cebada 250 id. de 24 á 25 la fanega. Algarrobas 300 id. de 24 á 25 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 16 id. id. Compras sostenidas. Hay ofertas de trigo á 46 reales fanega. Pagan á 44 y 1/2. Compras sostenidas y animadas. Tiempo templado y de lluvias. Aspecto de los campos en la sementera.

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado de Octubre 1910. Trigo 2.500 fanegas á 45 1/2 reales. Centeno 150 á 30 id. Cebada 400 de 23 á 24 id. Algarrobas, 800 á 24 id. Tendencia del mercado sostenida. Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 id. Idem de 3.ª á 14 id. Mercado de ganado lanar. Entradas 30.000 cabezas. Carneros de 80 á 90 reales uno. Ovejas de 70 á 80 id. id.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 7.—No hubo inscripciones.
Matadero público.—Día 7.—Se degollaron un toro, 3 terneras, 16 lanares y 4 cerdos. Recaudado por consumos 972'65 ptas.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Día 9.—Domingo II de Octubre y XII después de Pentecostés. Santos Dionisio O., Rústico y Eleuterio Mrs., Dominio, Deusdedit, ó Diosdad Abad y Publia Abadesa.
CULTOS
En la S. A. I. C. las horas y Misa y por la tarde el coro y el Mes del Rosario. En las Parroquias y Conventos el mismo mes y en Santo Tomás y Mosén-Rubi con solemnidad. En las Reparadoras se expondrá e Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Rosario y Reserva. En la Santa los ejercicios del segundo domingo de mes. Visita de la corte de Maria Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás. El oficio divino y misa son de San Dionisio, con conmemoración de la Dominica, rito doble y color encarnado.

SANTORAL
Día 10.—Lunes. Santos Francisco de Borja C Victor y compañeros mártires, Paulino O. y Luis Beltrán C.
CULTOS
En la Catedral, Parroquias, Reparadoras, Santo Tomás y Mosén Rubí los mismos cultos que ayer. Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Cabeza en su ermita. El Oficio divino y Misa son de San Francisco de Borja, con rito de segunda clase y color blanco.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras. Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

CABRAS
Se admiten en la Dehesa Torreón de Armenteros (antes Las Gordillas Cuartel de Sahornil) Dirigirse en Avila á D. Francisco Castillo—Mercado Grande, número 9, principal.

SASTRERIA INGLESA DE MARIANO GIL Para militar y paisano El Plaza del Principe Alfonso II Madrid. El lunes 10 del corriente se en contrará en esta capital, un inteligente cortador de dicha casa con un extenso variado muestrario de géneros para y trajes de caballero de la presente temporada. Al mismo tiempo tengo el gusto de ofrecer á los señores Jefes, Oficiales y Alumnos de la Academia, un muestrario completo de géneros para las prendas de uniforme, en la seguridad que han de encontrar esmerada confección y gran economía en los precios. El que tenga á bien honrarnos con sus encargos puede pasar aviso á la Plaza de San Vicente núm. 10, bajo.

LA UNION Y EL PENIA ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 45 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Avila: Don Emilio Gonzalez. OFICINAS Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jimbre

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KOERTING
BARCELONA Traspalacio, núm. 2. MADRID Floridablanca, núm. 3. Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, Bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting Máquinas herramientas. Utiles. Gatos, Aparejos y Cabrestantes.

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno? Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso **Alimento acelerador.** Caja 3 kilos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 pesetas. PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A **La Revista Mercantil, Valladolid**

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago. INDICACIONES Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo. Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Cheche diario de Salazar al Balneario.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA
Zendrera, 10.—Avila Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección. **Única casa que tiene el sombrero Borsalino**

SECCION DE ANUNCIOS

ASMA TICOS-TUBERCULOSOS LOS QUE SUFRIS "BRONQUITIS CRÓNICAS, VUESTRA SALVACIÓN GOTAS HELENIANAS, 2 pesetas frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña). Depositario en Avila y su provincia, D. Luis Crespo Dorda, San Segundo 8, AVILA

VENDO gallinas raza castellana negra: razón Estrada, 1.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur. El día 2 de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"POTOSI,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración. Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECKE

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140. Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago. Confección de trajes y abrigos de señora. Hábitos tales y uniformes militares. Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos.—4.
Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid. Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar. Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante. Dije para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno. Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante
De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera Se envían muestras de vinos al que lo desee.
Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS

de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

NAVAS & COMPAÑIA INGENIEROS

Casa fundada en 1888

ABONOS QUÍMICOS

LABRADORES! Si quereis tener buenas cosechas el año que viene ALIMENTAD bien las plantas de este año, dando á la tierra ABONOS QUÍMICOS fosfatados, potásicos y nitrogenados, en tanta mayor cantidad cuanto menos estiércol podáis utilizar.

Con buenos abonos químicos, (no repudio el estiércol, fijaros bien, lo que se produzca debe ser aprovechado con todo aprecio,) con buenos abonos químicos, repito, y una bien estudiada alternativa de cosechas no hay tierra mala, pues es innegable que estos fertilizantes, empleados con acierto é inteligencia no solo aumentan considerablemente las cosechas, sino que también mejoran notablemente la calidad de los productos, y hacen que el terreno se mantenga siempre en estado de fertilidad, preparando francamente un porvenir cada vez más favorable al labrador, por la razón de poderse equilibrar la composición de sus tierras con los tres elementos nutritivos, ácido fosfórico, potasa y nitrógeno. Estos tres elementos son LOS MAS ESENCIALES para la alimentación de las plantas durante su vegetación, y del que sin duda alguna hay que reponerlos para seguir obteniendo mayores rendimientos en años sucesivos.

Para precios y noticias sobre el racional empleo de los abonos dirigirse á

LUIS VELASCO RODRIGUEZ

Calle de Caldereros núm. 11, ARÉVALO

Advertencia muy importante.—No habiendo preparado y abonado convenientemente en el otoño con una mezcla de Superfosfato potasa y Sulfato de amoníaco ó media estercoladura de abono de cuadra, no hagais uso del abono químico de primavera Nitrato de sosa, porque esta substancia agota y esquilma la tierra de tal modo que el suelo resulta empobrecido para las cosechas siguientes. Abonando en otoño con las demás substancias necesarias, no se produce esquilmo ni empobrecimiento en el terreno y el rendimiento de la cosecha es mucho mayor y de mejor calidad los productos ó granos.

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumero, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinitad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavo completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de os legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildew y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topas, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos bauls mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina de 9 á 25 pesetas uno.

Bebed solamente agua filtrada, pues agua limpia es cuestión vital.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y con el alimento, y produce el efecto de eliminar los humores y el conocimiento del intertemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia, no tienen que dar un paso en sus relaciones, no tienen que abandonar su hogar, ni su profesión. Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en V. I. se presenta á tiro de los depósitos al público. Puede obtenerse una muestra gratis. Escríbale para adquirir la muestra gratis, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres E.C.1. Depósitos: en AVILA: Farmacia de Gregorio Bayo, San Segundo, 10. Farmacia del Doctor Gutiérrez, Constitución, 17. En ARÉVALO: DE SAN PEJERO, 1. En AVILA: Farmacia de Pedro Canalejo. En SANTA MARÍA DEL BERROCAL: Farmacia de Gregorio Abad.

ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



PROBAD LOS Exquisitos chocolates DE Santa Teresa de AVILA A. Cruces Baños de Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla. Descuentos desde 50 paquetes. Exclusiva para la venta en Avila, Salchicheta de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

San Segundo 13, AVILA

SE VENDE una gran partida de botellas vacías de licor. PARA TRATAR DIRIGIRSE AL CAFE DEL RECREO, ARÉVALO

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14—AVILA